

Junta general ordinaria  
celebrada el día 3 de Abril de 1891.

Presidencia del Dr. Casanueva.

Id.  
Casanueva (P.)

Oleas.  
Chiari.  
Lehou.  
Mortier Legu.  
Perr Hester.  
Primer.  
Casanueva (A.)

A las siete se abrió la sesión leyéndose el acta de la "general extraordinaria" del día 27 de Marzo, y la de la "inaugural" del 01 del mismo mes, siendo ambas aprobadas.

La Junta quedó enterada de un oficio en que los Excmos. Sr. Comandante general y General gobernador militar de esta plaza expresaban su asistencia al solemne acto de la fiesta aniversario, pre-  
sentándonos a continuación varios trabajos científicos remitidos a la Corporación, que son los siguientes: dos ejemplares sobre "Sieroterapia antidiptérica" de J. Robert; dos de "el nuevo tratamiento del oreo" del Dr. C. Compiègne; uno que trata de "Algunos consejos a los apasionados al canto" y otro de "Terapéutica quirúrgica en rindología" del mismo autor; una monografía intitulada "Los loros y la tuberculosis" del Dr. A. Gordon y Morton, y dos ejemplares del discurso leído el día 1.º de Enero de 1891 con motivo de la Apertura del 2.º aniversario para niños pobres de la Habana; dos pequeños volúmenes de "Hormoquinina alimentaria" del Sr. Carlos de Vicente y los números 12, 13, 14 y 15 del Diario de Ciencias matemáticas, físicas y naturales de la Academia real de ciencias de Lisboa.

El secretario leyó una carta dirigida al Presidente del Instituto Médico en la que el Sr. D. Agustín Cases solicitaba suscripción por un año al Boletín, acordándose se hace saber a dichos señores y puede obtener lo que desea, ingresando como socio correspondiente; después se leyó otra del Sr. D. Felipe Maurand expresando su gratitud a la Corporación y a sus socios en particular, por la citación que a su favor se había llevado a efecto; y a la vista de la situación precaria en que están señores Maurand se encuentra, manifestada por el mismo confidencialmente al Presidente, la Junta acordó se le entregasen 25 pesetas por una sola vez, del capital de fondos benéficos.

Igualesmte la Junta acordó a instancias de uno de los socios, otorgar al Sr. Montenegro para que en plaza preventiva

haga entrega del libro de actas que obra en su poder indeliblemente.

Acto seguido el Sr. Ponente Fuster presentó tres proposiciones escritas y firmadas por éste y los tres señores, Chiarri, Olmos y Mantuén Segú, examinadas la primera á que el Instituto Médico interceda con la Corporación Municipal á fin de que el padrón de pobres se haga de distinta manera que hasta aquí, en forma que resulte mas veraz y menos perjudicial á la clase.

La segunda á que se estudie el modo de evitar los excedidos, abusos del intruismo en todas sus manifestaciones en forma igual á la que se ha hecho en otros capitales.

Y por último la tercera proposición esperando á que en el mas breve tiempo posible se haga veales acuerdos sobre la que hoy presentada referente á la creacion de un sello?

Cada una de ellas fueron tomadas en consideracion después de oír las razones que en su apoyo expuso el Sr. Fuster, y en consecuencia se acordó pasar á las Secciones de Asuntos profesionales y Económica respectivamente para que previo estudio y discusion, envíen el correspondiente dictamen.

Finalmente, el asunto consignado para resolverse en la orden del dia era la eleccion de socio al que se habia de encargarse del discurso inaugural de el próximo año 1899; el Presidente suspendió la sesion por cinco minutos con el fin de que los tres socios se pusieran de acuerdo, transcurridos los cuales se procedió á la votacion, siendo por unanimidad designado por el escritorio, el Sr. D. Rodolfo Gil y Monte.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion

Salon del Instituto Médico Valenciano. (Colegio oficial). 3 de Abril 1899.

El Presidente.

Marcuony

El Secretario general.

Manuel Serra

El Secretario de actas.

J. Casanova